

2025-06-09

## Verónica De Gyvés, jueza penal por 15 años, llega al Tribunal de Disciplina; disminuir sanción inmediata, entre sus propuestas

Autor: Erick Moctezuma

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/veronica-de-gyves-jueza-penal-por-15-anos-llega-al-tribunal-de-disciplina-disminuir-sancion-inmediata-entre-sus-propuestas/>

Eva Verónica De Gyvés Zárate será magistrada del Tribunal de Disciplina Judicial tras haber alcanzado más de 5 millones 34 mil votos en los comicios del domingo 1 de junio de 2025.

Postulada por el Poder Ejecutivo, obtuvo un porcentaje de 7.7% total del sufragio de acuerdo con el 100% de las actas computadas por el Instituto Nacional Electoral (INE).

De Gyvés Zárate es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestra en Derecho Procesal Penal Acusatorio por la Universidad Ius Semper.

Su trayectoria profesional inició en el sector público, cuando en septiembre de 1983 desempeñó funciones como jefa de Oficina en el Departamento de Registro y Expedición de Cédulas, dependiente de la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Años más adelante, entre junio de 1987 y enero de 1989, fue Defensora de Oficio adscrita a diversos Juzgados en materia Penal, de la Coordinación General Jurídica del Departamento del Distrito Federal.

Posteriormente, fue hasta 1992 Agente del Ministerio Público en la Dirección de Control de Procesos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

Tras estas labores, Verónica De Gyvés fungió como juzgadora en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, de julio de 1993 a octubre de 2008, donde fue Juez Quincuagésimo Noveno Penal, durando 15 años en el cargo para el que fue ratificada dos veces por el Consejo de la Judicatura de la dependencia: en julio de 1999 y en julio de 2005.

En octubre de 2008 se desempeñó por propuesta de Marcelo Ebrard Casaubón, entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, adscrita a la Primera Sala Penal.

En septiembre de 2014, fue ratificada en el Tribunal por petición del jefe de Gobierno capitalino, ahora Miguel Ángel Mancera, y avalada por la Asamblea Legislativa de la CDMX.

De Gyves Zárate en 2019 formó parte de la terna de candidatos elegidos por el exmandatario federal, Andrés Manuel López Obrador, para ocupar la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR), al lado de otras personalidades como Alejandro Gertz Manero y Bernardo Bátiz Vázquez, hoy magistrado electo del Tribunal de Disciplina.

En ese mismo año, el Senado de la República la designó como Consejera de la Judicatura Federal, en un periodo de noviembre de 2019 a agosto de 2025.

López Obrador también la postuló como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en 2021, pero no fue ratificada por el Congreso.

De acuerdo con sus propuestas, disponibles en el sitio ¡Conóceles! del INE, busca que se apliquen correctamente sanciones a personas juzgadoras por actos contrarios a la normatividad, para "impulsar que el Tribunal de Disciplina sea un verdadero órgano de vigilancia".

Destaca la aplicación de un sistema de Medidas Preventivas de Mejora Judicial, que consiste en emitir advertencias formales a jueces, magistrados y ministros con rezago procesal, otorgándoles plazos para corregir su situación y, solo en caso de incumplir, aplicar penalizaciones correspondientes.

No obstante, puntualiza que el objetivo de las medidas es priorizar la corrección eficiente sobre la sanción inmediata.

Únete a nuestro canal ¡EL UNIVERSAL ya está en Whatsapp!, desde tu dispositivo móvil entérate de las noticias más relevantes del día, artículos de opinión, entretenimiento, tendencias y más.

em